



ES COPIA

MENDOZA 07 JUN 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 2571/2012, en el que el egresado Juan Manuel SUAREZ MARTINEZ solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Civil";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Juan Manuel SUAREZ MARTINEZ (DNI: 29.974.975), nacido el 22 de setiembre de 1983 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Civil", con fecha de egreso el 10 de febrero del año 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

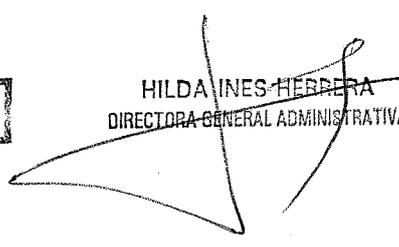
RESOLUCIÓN Nº **230**




Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. MARCELO G. ESTRELLA CORREO
DECANO

ES COPIA


HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


RAFAEL DANIEL BRONDO
Director Despacho y Gestión Administrativa